

MARTES, 12 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 154

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE AGUAYO

CVE-2014-11429 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2014.*

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, ha aprobado inicialmente el expediente nº 1/14 de modificación presupuestaria del Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo para el ejercicio 2014. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 179 y siguientes del R.D. Lg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria durante los cuales los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

San Miguel de Aguayo, 31 de julio de 2014.

El alcalde,
Alberto Fernández Saiz.

2014/11429

CVE-2014-11429